



Certificado No.
GP 074 - 1



Certificado No.
SC5908-1



Certificado No.
CO - SC - 5908 -1

Empresa Ibaguereña de Acueducto y Alcantarillado
IBAL S.A E.S.P - OFICIAL
Nit: 800.089.809-6



ADENDA N° 05

El Secretario General de la Empresa Ibaguereña de Acueducto y Alcantarillado IBAL S.A. E.S.P OFICIAL, a través de la presente adenda a los pliegos de condiciones para **INVITACIÓN N° 162 DE 2017 - MODALIDAD CONTRATACIÓN CUANDO LA CUANTÍA SUPERE LOS 100 SMMLV Y SEA MENOR DE 1.000 SMMLV.**

OBJETO: REPOSICIÓN RED DE ALCANTARILLADO DE LA CALLE 13 CON CARRERA 1 (1-60) DEL BARRIO LA GAVIOTA DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ - DEPARTAMENTO DEL TOLIMA- SEGÚN CONVENIO No 1236 DEL 26 DE MAYO DE 2017.

Se permite informar que el Ordenador del Gasto del IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL, tiene en estudio los documentos correspondientes al presente proceso contractual con el fin de proceder a suscribir el Acto Administrativo de Adjudicación, por lo tanto se hace necesario ampliar el plazo para publicar la Resolución de Adjudicación, el cual quedara así:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Adjudicación y/o declaratoria desierta del proceso	Noviembre 24 de 2017	En la página web www.ibal.gov.co y en el portal www.contratos.gov.co .

Dado en Ibagué a los veintitrés (23) días del mes de Noviembre de 2017.


MARIA VICTORIA BOBADILLA POLANIA
Secretaría General (E)
IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL